

Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-28028-19-1908-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1908

Crterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	10,681.4
Muestra Auditada	10,681.4
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y/o del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 10,681.4 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Resultado núm. 1

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, realizó los registros presupuestales y contables de los proyectos que fueron seleccionados para su revisión financiados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) por un monto de 1,767.1 miles de pesos, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) por un monto de 5,307.9 miles de pesos, ambos del ejercicio fiscal 2024, por un importe total de 7,075.0 miles de pesos; se verificó que las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento; sin embargo, no proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos de las PFM por un monto de 160.1 miles de pesos que acreditaran que los recursos se comprometieron y devengaron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, consistente en el pago de aguinaldo de acuerdo con su anexo 4 “Integración de los Egresos de las PFM”.

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PFM
FALTA DE EVIDENCIA DE LOS REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Póliza	Fecha de póliza	Forma de pago	Fecha de pago	Concepto	Importe registrado	Importe pagado ¹
C00064	09/08/2024	Cheque 53	09/08/2024	Aguinaldo a personal de confianza	1.1	1.1
C00083	26/09/2024	Cheque 72	26/09/2024	Aguinaldo a funcionarios	21.0	159.0
				Aguinaldo a personal de confianza	138.0	
				TOTAL	160.1	160.1

FUENTE: Anexo 4 PFM “Integración de los Egresos de las PFM” proporcionado por la entidad fiscalizada y estados de cuenta bancarios de las PFM con número de cuenta terminación 0984 de la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

NOTA¹: La cuantificación monetaria se observa en el número 4 de este informe.

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la justificación de los recursos consistente en los registros contables y presupuestales mediante las pólizas C00064 y C00083 que amparan un importe total por 160,060.01 pesos, con lo que se solventa lo observado.

La Contraloría Municipal en Nuevo Morelos, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y,

para tal efecto, integró el expediente número CM/INV/01/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 2

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, no proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2024, por 3,446.3 miles de pesos, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PFM
RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Fondo	Asignado ¹	Retenido	Importe neto transferido
FORTAMUN	3,446.3	0.0	3,446.3

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información de los estados de cuenta, constancias de liquidación, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

NOTA¹: Monto corroborado con estados de cuenta bancarios del FORTAMUN con número de cuenta terminación 1453 de la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

La entidad fiscalizada tampoco proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones, por lo que se desconoce el destino del gasto.

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la comprobación y el destino de los recursos por 3,446,346.00 pesos consistente en las pólizas de los registros contables y presupuestales, las transferencias electrónicas bancarias, facturas, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto y el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 del FORTAMUN, con lo que se solventa lo observado.

Servicios Personales

Resultado núm. 3

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, ejerció recursos de las PFM del ejercicio fiscal 2024 para el pago de servicios personales correspondientes a los meses de septiembre y diciembre, así como del aguinaldo, por un monto total de 1,892.3 miles de pesos, de los cuales realizó pagos a dos trabajadores por concepto de pago de nómina los cuales no están

contemplados en el tabulador de sueldos ni en la plantilla del personal autorizada, por un monto de 13.2 miles de pesos.

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PFM
PUESTOS NO IDENTIFICADOS EN EL TABULADOR AUTORIZADO
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Mes	Quincena	Puesto no autorizado	Concepto	Importe pagado
Diciembre	1ra	Presidenta del sistema DIF	Pago de nómina	4.0
		Coordinadora del programa lazos de esperanza	Pago de nómina	2.6
Diciembre	2da	Presidenta del sistema DIF	Pago de nómina	4.0
		Coordinadora del programa lazos de esperanza	Pago de nómina	2.6
			TOTAL	13.2

FUENTE: Tabulador autorizado, plantilla del personal autorizada y CFDI.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la justificación de los recursos por 13,210.02 pesos consistente en el acta de cabildo celebrada el 02 de octubre de 2024 mediante la cual autorizan el tabulador de sueldos y plantilla de personal para el resto del ejercicio fiscal 2024, así como nota informativa en donde se informa que los puestos se encuentran homologados dentro de la categoría de "Directores de Área" cuya remuneración es congruente con los puestos observados, con lo que se solventa lo observado.

Resultado núm. 4

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, ejerció recursos de las PFM del ejercicio fiscal 2024 para el pago de servicios personales correspondientes a los meses de septiembre y diciembre, así como del aguinaldo, por un monto total de 1,892.3 miles de pesos, de los cuales realizó pagos por concepto de aguinaldo por un monto de 560.1 miles de pesos de los cuales no presentó los CFDI, la autorización del pago, la integración de los pagos ni la totalidad de las pólizas contables.

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
 AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PFM
 PAGOS SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA
 CUENTA PÚBLICA 2024
 (Miles de pesos)

Póliza	Fecha de póliza	Forma de pago	Fecha de pago	Concepto	Importe registrado	Importe pagado
C00063	05/08/2024	Cheque 52	05/08/2024	Aguinaldo a funcionarios	42.0	312.5
				Aguinaldo a personal de confianza	270.5	
C00064	09/08/2024	Cheque 53	09/08/2024	Aguinaldo a personal de confianza	1.1	1.1 ¹
C00083	26/09/2024	Cheque 72	26/09/2024	Aguinaldo a funcionarios	21.0	159.0 ¹
				Aguinaldo a personal de confianza	138.0	
C00103	16/12/2024	Cheque 92	16/12/2024	Aguinaldo a funcionarios	10.6	87.5
				Aguinaldo a personal de confianza	76.9	
TOTAL					560.1	560.1

FUENTE: Anexo 4 PFM presentado por la entidad fiscalizada y estados de cuenta bancarios de las PFM con número de cuenta terminación 0984 de la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NOTA¹: Relacionados con el resultado 1 de este informe.

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la comprobación de los recursos por 560,092.01 pesos consistente en la autorización del pago de aguinaldo de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, pólizas de registro contable y presupuestal y los CFDI, con lo que se solventa lo observado.

Obra pública

Resultado núm. 5

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó por invitación restringida cinco contratos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un importe de 5,308.4 miles de pesos; se constató que los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que las obras públicas estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; que en los casos procedentes se entregó y se garantizó el anticipo correspondiente, y que se contó con la fianza de cumplimiento en tres contratos, además, se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo; sin embargo, no se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable, ya que se observó que no se dispuso del dictamen de excepción a la licitación pública debidamente justificado, no se contó con la documentación correspondiente al proceso licitatorio y en dos obras

adjudicadas no se contó con la fianza de cumplimiento del contrato; asimismo, las obras carecieron de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que no se pudo constatar que los contratistas estuvieran al corriente con sus obligaciones fiscales antes de la suscripción de los contratos.

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FAISMUN QUE CARECEN DE DOCUMENTACIÓN
RELATIVA AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Documentación faltante
1	FAISMUN	MNM-FISMUN/001/2024	Invitación a cuando menos tres contratistas	Construcción de 08 cuartos dormitorios de cuatro por cuatro 16 m2 cada uno, en diferentes ubicaciones, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,149.2	Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT. Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT y fianza de cumplimiento.
2	FAISMUN	MNM-FISMUN/002/2024	Invitación a cuando menos tres contratistas	Revestimiento de 1,216.81 m2 de material inerte de banco en diferentes calles sin nombre en la colonia El Paraíso, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,185.6	Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo, opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT y fianza de cumplimiento.
3	FAISMUN	MNM-FISMUN/003/2024	Invitación a cuando menos tres contratistas	Construcción de 08 cuartos dormitorios de cuatro por cuatro 16 m2 cada uno en diferentes ubicaciones en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,157.2	Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo, opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT y fianza de cumplimiento.
4	FAISMUN	MNM-FISMUN/004/2024	Invitación a cuando menos tres contratistas	Construcción de 700 m2 de techos firmes en varias localidades, en el Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,285.1	Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT. Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
5	FAISMUN	MNM-FISMUN/005/2024	Invitación a cuando menos tres contratistas	Construcción de puente vehicular en camino vecinal, en el ejido Ampliación La Reforma, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	531.3	Dictamen de excepción a la licitación pública, bases de licitación, acta de vista al sitio de realización de los trabajos, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo y opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
TOTAL:					5,308.4	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la justificación de los recursos consistente en los procesos de adjudicación de los cinco expedientes de obra pública, dictámenes de excepción a la licitación pública, bases de licitación, actas de visita al sitio de realización de los trabajos, actas de junta de aclaraciones, actas de presentación y apertura de proposiciones, actas de fallo, opiniones positivas del cumplimiento de obligaciones fiscales de los contratistas emitidas por el SAT y fianzas de cumplimiento en los casos correspondientes, con lo que se solventa lo observado.

La Contraloría Municipal en Nuevo Morelos, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV/02/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 6

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, por medio de su Dirección de Obras Públicas, ejecutó cinco obras financiadas con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un monto de 5,307.9 miles de pesos, de las cuales tres obras por un monto de 2,837.7 miles de pesos se ejecutaron conforme a la normativa aplicable, toda vez que dispuso de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que cumplió con los requisitos fiscales, y mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del SAT se observó que los comprobantes se encontraron vigentes; las estimaciones pagadas estuvieron soportadas con los números generadores, que acreditaron que los contratistas cumplieron las especificaciones, plazos de ejecución y montos pactados en los contratos, por lo que no se hicieron efectivas las fianzas de cumplimiento ni se aplicaron penas convencionales; sin embargo, se observó que no contaron con la bitácora, los reportes fotográficos y la carátula de las estimaciones; asimismo, se constató que dos obras no contaron con la totalidad de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, consistente en estimaciones, números generadores, reportes fotográficos, bitácora, acta de entrega-recepción y fianza de vicios ocultos, por lo que no pudo acreditarse que dichas obras se encontraron concluidas, en condiciones apropiadas de operación y proporcionando los beneficios programados a la población objetivo del fondo, por un importe de 2,470.2 miles de pesos, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero; de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, artículos 60, 62, 73 y 75; y de los contratos de obra pública, cláusulas sexta, octava y décima.

MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
 OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FAISMUN QUE CARECEN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A
 LA EJECUCIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2024

(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Denominación del proyecto	Importe contratado	Importe pagado	Importe observado	Documentación faltante
1	FAISMUN	MNM-FISMUN/001/2024	Construcción de 08 cuartos dormitorios de cuatro por cuatro 16 m2 cada uno, en diferentes ubicaciones, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,149.2	1,149.2	0.0	Reporte fotográfico.
2	FAISMUN	MNM-FISMUN/002/2024	Revestimiento de 1,216.81 m2 de material inerte de banco en diferentes calles sin nombre en la colonia El Paraíso, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,185.6	1,185.6	1,185.6	Estimación 4, 5 y 6F, números generadores, reporte fotográfico, fianza de vicios ocultos y acta entrega recepción.
3	FAISMUN	MNM-FISMUN/003/2024	Construcción de 08 cuartos dormitorios de cuatro por cuatro 16 m2 cada uno en diferentes ubicaciones en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,157.2	1,157.2	0.0	Bitácora.
4	FAISMUN	MNM-FISMUN/004/2024	Construcción de 700 m2 de techos firmes en varias localidades, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	1,285.1	1,284.6	1,284.6	Estimación 1, 2 y 3F, números generadores, reporte fotográfico y bitácora.
5	FAISMUN	MNM-FISMUN/005/2024	Construcción de puente vehicular en camino vecinal, en el ejido Ampliación La Reforma, en el municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	531.3	531.3	0.0	Carátula de estimaciones.
TOTAL:				5,308.4	5,307.9	2,470.2	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la comprobación de los recursos por 1,185,577.31 pesos consistente en las estimaciones 4, 5 y 6, los números generadores, el reporte fotográfico, la fianza de vicios ocultos y el acta entrega recepción del contrato número MNM-FISMUN/002/2024; asimismo, en relación con los contratos número MNM-FISMUN/001/2024, MNM-FISMUN/003/2024 y MNM-FISMUN/005/2024 presentó el reporte fotográfico, la bitácora de obra y la carátula de estimaciones, respectivamente; sin embargo, del contrato número MNM-FISMUN/004/2024, si bien presentó las estimaciones 1, 2 y 3, los números generadores, el reporte fotográfico y la bitácora de obra, queda pendiente la comprobación de los recursos por un monto de 1,284,579.29 pesos, toda vez que no existe congruencia y claridad en las operaciones aritméticas presentadas en los números generadores, careciendo del soporte documental, como son los croquis con las medidas de los trabajos realizados, que permitan determinar las áreas de los trabajos ejecutados, por lo que no es posible comprobar que los volúmenes pagados corresponden con los ejecutados, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

2024-D-28028-19-1908-06-001 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,284,579.29 pesos (un millón doscientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve pesos 29/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la Hacienda Pública Federal (TESOFE), por el pago con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024 de la obra con número de contrato MNM-FISMUN/004/2024 de la cual no acreditaron la congruencia y claridad de las operaciones aritméticas presentadas en los números generadores, ya que carecen del soporte documental como son los croquis con las medidas de los trabajos realizados, que permitan determinar las áreas de los trabajos ejecutados, por lo que no fue posible comprobar que los volúmenes pagados corresponden con los ejecutados, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, artículos 60, 62, 73 y 75; y del contrato de obra pública número MNM-FISMUN/004/2024, cláusulas sexta, octava y décima.

Montos por Aclarar

Se determinaron 1,284,579.29 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección, Planificación estratégica y operativa y Vigilancia y rendición de cuentas.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 10,681.4 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, debido a que no presentó la totalidad de las pólizas de los registros contables y presupuestales y no adjudicó cinco obras de conformidad con la normativa aplicable; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes y fueron promovidas por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe. Asimismo, de una obra pública pagada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal no acreditó la congruencia y claridad en las operaciones aritméticas presentadas en los números generadores, careciendo de soporte documental como son los croquis con las medidas de los trabajos realizados, que permitieran determinar las áreas de los trabajos ejecutados, por lo que no es posible comprobar que los volúmenes pagados corresponden con los realizados, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 1,284.6 miles de pesos, que representó el 12.0% de la muestra auditada; la observación determinada derivó en la promoción de la acción correspondiente.

En conclusión, el Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, no realizó una gestión eficiente de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

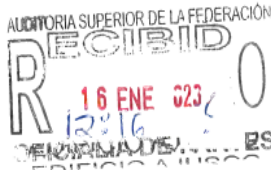
Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados, la entidad fiscalizada remitió los oficios con números 003/2026 y 008/2026 de fechas 15 y 22 de enero de 2026, respectivamente, mediante los cuales se presentó información adicional con el propósito de atender lo observado; no obstante, derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta reúne parcialmente las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual el resultado 6 se considera como no atendido.



Tamaulipas



0149

Nuevo Morelos Tamaulipas., a 15 de enero de 2026
Oficio N° 003/2026

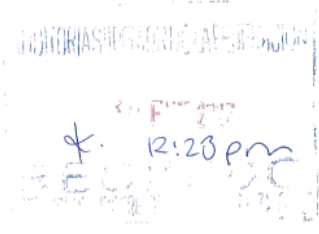
ASUNTO: **Contestación Cédula de resultado finales y observaciones preliminares 2024**

053

LIC. MARCIANO CRUZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO
PRESENTE –

En atención al artículo 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en respuesta al oficio de la Auditoría Superior de la Federación no. DAGF°C3°/100/2025 con fecha del 18 de diciembre de 2025 y cédula anexa al oficio mencionando que contiene los resultados finales y las observaciones preliminares correspondientes al ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas; le hago entrega de una memoria USB color blanco con celeste marca ADATA C008 con número de identificación 1224607053 con una capacidad de 16 GB que contiene 3 carpetas identificadas con el numero de observación siendo 1, 2 y 4 dentro de las carpetas van las repuestas en archivo Word y los archivos en PDF debidamente certificados correspondientes a los avances de información de las observaciones preliminares de la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024 del tomo del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y me despido mandándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. YANETH CRISTAL NAJERA CEDILLO
LA PRESIDENTE MUNICIPAL
R. AYUNTAMIENTO
NVO. MORELOS, TAM.
2024-2027

21/01/26



c.c.p. C. Miriam Mares Tristán – Contralor Municipal – para su conocimiento
c.c.p.- Archivo.



AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
23 ENE 2026
ORIGINAL DE
DIRECCIÓN GENERAL DE

Nuevo Morelos Tamaulipas., a 22 de enero de 2026

OFICIO No. 008/2026

ASUNTO: **Contestación a la Cédula de resultados finales y observaciones preliminares 2024 derivados de la auditoría número 1908**

105

LIC. MARCIANO CRUZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO
PRESENTE -

En atención al artículo 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en respuesta al oficio de la Auditoría Superior de la Federación no. DAGF/C3/100/2025 con fecha del 18 de diciembre de 2025 y cedula anexa al oficio mencionando que contiene los resultados finales y las observaciones preliminares correspondientes al ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, derivadas de la auditoría número 1908, le hago entrega de una memoria USB color negro con rojo marca ADATA C008 con número de identificación 1224526052 con una capacidad de 16 GB que contiene 6 carpetas identificadas con el numero de observación siendo 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dentro de las carpetas van las repuestas en archivo Word y los archivos en PDF debidamente certificados de las observaciones preliminares de la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024 del tomo del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y me despido mandándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. YANET ERA GEDILLO
LA PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
23 ENE 2026
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO

AUDITORÍA SUPERIOR DE

23 ENE

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE

c.c.p. C. Miriam Tristán Mares – Contralor Municipal – para su conocimiento
c.c.p.- Archivo.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas
2. Servicios Personales
3. Obra pública

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales a Municipios, de la Cuenta Pública 2024 correspondientes a las operaciones seleccionadas de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

1.- Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), todas del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

2.- Servicios Personales

Verificar que las percepciones seleccionadas pagadas con las PFM y/o con el FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024, correspondieron con el tabulador de sueldos autorizado por el municipio y que las percepciones y deducciones dispusieron del soporte y fundamento legal para su pago y que no se realizaron pagos por encima de lo autorizado.

3.- Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del FAISMUN, verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las

mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, ambas del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley de Coordinación Fiscal: artículos 33, párrafo primero.
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, artículos 60, 62, 73 y 75.

Contrato de obra pública número MNM-FISMUN/004/2024, cláusulas sexta, octava y décima.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.